



Sumario:

- ▶ VIII Conferencia Anual de las Plataformas de Investigación Biomédica
- ▶ Celebrada la Jornada Informativa sobre IMI-2
- ▶ Proyecto BEST: Plan de actuación 2015
- ▶ Foro Transfiere, Málaga 11 y 12 de febrero
- ▶ Nueva Convocatoria Retos-Colaboración
- ▶ Ayudas para jóvenes en el ámbito de la I+D+i

VIII Conferencia Anual de las Plataformas de Investigación Biomédica



Un año más las plataformas tecnológicas del ámbito de la investigación biomédica: Medicamentos Innovadores, Nanomedicina, Tecnología Sanitaria y Mercados biotecnológicos, están organizando la Conferencia Anual, que tendrá lugar en Madrid los días 24 y 25 de marzo. Bajo el título "La necesidad de la innovación", se darán cita más de cincuenta ponentes nacionales e internacionales, que abordarán las cuestiones más relevantes como la reutilización de datos para la investigación, el papel de los pacientes en la investigación clínica y se pondrán de manifiesto diversos instrumentos de cooperación público-privada en I+D. A partir del 26 de enero, la agenda e inscripciones en www.medicamentos-innovadores.org

Celebrada la Jornada Informativa sobre IMI-2



El pasado 13 de enero la Plataforma Tecnológica Española Medicamentos Innovadores, organizó un Info Day de IMI2, con un alto nivel de asistencia que puso de manifiesto el interés que todo el sector biomédico tiene en esta segunda fase de la Iniciativa de Medicamentos Innovadores. La Jornada contó con representación de EFPIA y de la Oficina Ejecutiva de IMI quienes presentaron las novedades más relevantes con respecto a la anterior iniciativa, así como los temas de las convocatorias actualmente abiertas. También se valoró muy positivamente, la visión práctica de las presentaciones realizadas por parte de Consorcios actualmente en marcha con participación española, así como la intervención del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, complementando el interés que tiene esta nueva iniciativa, con un presupuesto global de 3.275 millones hasta el 31 de diciembre de 2024, que persigue reforzar la colaboración público-privada de un espectro más amplio de socios y que aborda los ámbitos de interés para la salud pública en todo el ciclo de innovación. Actualmente están abiertas la tercera y cuarta convocatoria, con temas en diabetes tipo 2 y vacunas. Todas las presentaciones están disponibles en www.medicamentos-innovadores.org

Proyecto BEST: Plan de actuación 2015

Dentro del Plan de Actuación marcado por el Proyecto BEST de excelencia en investigación clínica para 2015, se pretende incorporar a su Base de Datos, la investigación clínica no comercial, y para ello, se ha invitado a los hospitales y Comunidades Autónomas, que forman parte del BEST a



participar en un proyecto piloto para introducir los datos de su investigación clínica independiente. Asimismo, también se ha comenzado a trabajar en la segunda actualización de la Guía de Unidades de Fase I (en castellano e inglés), con la finalidad de atraer ensayos clínicos de fases tempranas a España. Para ello, se ha contactado con los centros participantes en la edición de 2010, así como con centros nuevos que han mostrado interés en que sus nuevas Unidades también aparezcan. La Guía de Fase I, edición 2010 está disponible en <http://www.medicamentos-innovadores.org>

Recientemente, se ha publicado la XVII Publicación del Proyecto BEST de excelencia en investigación clínica, con datos actualizados a 30 de junio de 2014. El informe está disponible en www.medicamentos-innovadores.org

Foro Transfiere, Málaga 11 y 12 de febrero



La IV Edición del Foro Transfiere, tendrá lugar en el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga, los días 11 y 12 de febrero. A la última reunión del Comité organizador acudieron representantes de más de 120 entidades públicas y privadas, que representan a todo el ecosistema de I+D+i nacional. Transfiere 2015 contará con un programa altamente especializado donde medio centenar de expertos internacionales abordarán las tendencias y oportunidades en innovación desde la óptica del emprendimiento, el papel dinamizador de las plataformas tecnológicas y la internacionalización de los proyectos.

La Plataforma Tecnológica Española Medicamentos Innovadores, estará presente en la Mesa sobre Estrategias para la innovación en salud, en la que se pretende aportar una visión compartida entre todas las plataformas del sector salud para alcanzar los retos a nivel global. Más información en www.forotransfiere.com

Nueva Convocatoria Retos-Colaboración



Se ha publicado la Resolución, de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, por la que se aprueba la convocatoria, para la concesión de las ayudas correspondientes a la convocatoria Retos-Colaboración del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la Sociedad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016. Esta convocatoria está dirigida a las empresas y agentes de I+D, para la ejecución de proyectos innovadores en cooperación y con resultados cercanos al mercado, que movilicen la inversión privada, generen empleo y mejoren la balanza tecnológica del país. La convocatoria va a ser cofinanciada con cargo al Programa FEDER. La convocatoria estará abierta hasta el 24 de febrero. Más información en <http://www.idi.mineco.gob.es>

Ayudas para jóvenes en el ámbito de la I+D+i



La Secretaría de Estado de I+D+i del Ministerio de Economía y Competitividad ha publicado una ayuda para la contratación de 1.000 jóvenes menores de 25 años. A través de esta nueva convocatoria se trata de fomentar la contratación laboral de personal técnico y de gestión de la I+D, titulados universitarios o técnicos de formación profesional, en universidades, organismos y entidades de investigación del sector público. Esta convocatoria, está incluida en el Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad del Plan Estatal de I+D+i. El plazo de presentación de las solicitudes se abrirá el próximo 12 de febrero hasta el 17 de marzo de 2015. Más información en el apartado de ayudas y convocatorias de www.idi.mineco.gob.es



www.medicamentos-innovadores.org

© Farmaindustria 2015

Ref. Expdte: (PTR-2014-0337)

www.farmaindustria.es

De acuerdo con el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, le informamos que sus datos están incorporados en bases de datos titularidad de Farmaindustria. Asimismo, puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición, así como limitación del tratamiento, portabilidad o a no ser objeto de decisiones automatizadas, dirigiéndose por correo postal a nuestra sede social de FARMINDUSTRIA, en la calle María de Molina, 54, 7ª planta, 28006 – Madrid junto con su fotocopia del DNI o enviando un correo a la siguiente dirección derechosdatos@farmaindustria.es. Este mensaje, y en su caso, cualquier fichero anexo al mismo, puede contener información confidencial, siendo para uso exclusivo del destinatario, quedando prohibida su divulgación, copia o distribución a terceros sin la autorización expresa del remitente. Si Vd. ha recibido este mensaje erróneamente, se ruega lo notifique al remitente y proceda a su borrado. Gracias por su colaboración. In accordance with the article 13 of the Regulation (EU) 2016/679 of the European Parliament and of the council of 27 April 2016 on the protection of natural persons with regard to the processing of personal data and on the free movement of such data, please be informed that your personal data are collected in a data base owned by Farmaindustria. Likewise, you may exercise your rights to access, rectify, erase and oppose, restrict data processing, data portability and not to be subject to automated decisions, contacting via postal mail to Farmaindustria, c/ María de Molina, 54, 7ª floor, 28006 – Madrid or sending an email to the following email address derechosdatos@farmaindustria.es. This message and any attachment are confidential and may be privileged or otherwise protected from disclosure. If you are not the intended recipient, please contact the sender and delete this message and any attachment from your system. Thank you.